



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; id mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.
Los pagos son adelantados.—No se admite retraso.—Las suscripciones empiezan los días 1º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 35.

ALMANAQUE AMERICANO DE PARED.
Veinte clases á escoger desde 4 rs. en adelante. Dibujos de mucho gusto en los cuadros y en las incrustaciones de oro. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

*
LA ESTRELLA DE LOS POBRES,
Asociación benéfica de señoras.

Gran rifas extraordinaria
que se sorteará el 31 de diciembre de 1874.
Se venden billetes á **cuatro reales** en la administración calle de Zoco, número 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Los agentes de la justicia económica siguen haciendo aprehensiones de los objetos que de 10 rs. en adelante se expenden en las tiendas ó comercios de esta capital. Menester es que los dueños de dichos establecimientos hagan entender a los compradores la obligación insufrible de cumplir con la ley, sancionada por los artículos adquiridos, máxime cuando se trata solo de trichos, pues de lo contrario, se expone a perder el objeto comprado y además la multa que determina la instrucción.

A nuestras preguntas acerca de la instalación de la imprenta en Murcia y su primera publicación se nos ha contestado por persona perta o que sigue:

El primer libro que según parece se imprimió en Murcia en 1487, debió ser el volumen en folio titulado: *Valerio de las Historias*, que escribió D. Almela en 1462 quien asimismo en 1489 escribió *Las victorias campales*, que también fue impreso en la misma ciudad.

Se gestiona para obtener completa seguridad de ello comprobada por la misma edición.—D. L.

La cuenta del primer trimestre del actual año económico, redonda en 10 de octubre último, correspondiente a la Academia de Bellas Artes, se ha dado en blanco, por no haber recibido nada de fondos municipales y provinciales, y por no haber pagado nada por di de la causa. El estado de nuestros útiles establecimientos no puede, no es posible que empeore más. Queda la libra una administración que restablezca la hacienda municipal y provincial al floreciente estado en que antes de 1869 se encontraba.

Sa ha dictado una circular por el ministerio de la Guerra ordenando sean puestos en libertad los mozos detenidos en sustitución de los de la reserva que estaban desertados de las filas.

Por el ministerio de la Gobernación se ha resuelto que no sean compatibles los labores de los delegados de la beneficencia particular con ningún otro cargo que se perda de fondos al Estado.

Dice «El Porvenir de Jerez»:
«Hemos recibido de la diputación provincial un voluminoso cuestionario que comprende:

1.º La cuenta de 1871 y 1872.
2.º Acuerdo de la diputación sobre estas cuentas dictado en 26 de junio de 1874.

3.º El informe del ingeniero director D. Federico Gui de los Reyes, fecha 30 de abril del mismo año, contestando a la memoria presentada a la diputación por la pura comisión nombrada para girar una visita a las obras provinciales.

4.º Otro informe de la comisión nombrada para girar una visita de inspección al hospital de la capital.

5.º El presupuesto disertado y aprobado por la diputación para el año económico de 1874-75.

6.º Instrucción y acuerdo sobre la academia de Bellas Artes y presupuesto de la misma.

Aquí se sigue el sistema opuesto, si no por «costumbre extraordinaria» que no hasta ahora se publican las memorias y documentos. El tono neto de la publicidad está siempre aquí más bajo que en otras capitales.

El presupuesto de gastos provinciales asciende a 992,773 escudos 366 reales y el de ingresos a 1.024,004'237, resultando por tanto un sobrante de 1,230'871. El de aquí da un resultado

El fin estuvo ayer á la orden del día, pues á las doce solo 4º Reumur es lo que en su mayor altura marcaba el termómetro.

Bajo el título de «Biblioteca ilustrada de la familia» ha empezado á dar á luz una escogida colección de obras el conocido editor de Barcelona D. Salvador Madero. El fin que se propone el expresado editor, segun se desprende de los siguientes párrafos que extractamos de un prospecto no díjese ser laudable:

Algunas de las obras dice, que cada día ve la luz pública; infinito es el número de ellas; pero cuando se trata de poner un libro en manos de una joven, soltera ó casada, los padres ó esposos se hallan perplejos en la elección por la falta que se nota en nuestro país de libros escritos expresamente para completar la educación moral de la mujer, ayer nierna hija, hoy esposa amante y mañana augusto en medio de la familia. Nuestra Biblioteca va á llenar este vacío, pero á comprender satisfacción de las madres y de los esposos por mucho que exijan en materia de moralidad y por severos que sean en la educación social de sus hijas y esposas.

La «Biblioteca ilustrada de la familia» se compondrá exclusivamente de obras que podrán circular con provecho entre las señoras de todo estado y condición, pues en su agradable e interesante lectura no se hallará asunto, débil ni pesado que pueda turbar su conciencia, alentar su espíritu ni excitar su imaginación. Los libros que vamos á publicar contienen buen fondo moral, recto juicio, sanas ideas; presentan magníficos modelos que imitar, cuadros trazados de la felicidad de la familia, pone á relieve las dulzuras del hogar doméstico, son una guía para salvar con sciendo los escollos de la vida y reunir en fin cuanto es necesario para completar la educación moral de la mujer.

La «Biblioteca ilustrada de la familia» sale á luz en volúmenes en gran folio, á dos columnas, de impresión clara y compacta, adornados con multitud de grandes y hermosos grabados.

Cada volumen cuesta 4 rs. en Barcelona y 5 fuera por razón de los gastos que ocasiona su transporte y venta.

El libro publicado por esta biblioteca, cuyo título es «Una desgracia á tiempo» por Eugene Raymond, aparece impreso en letra e arte y buena papel y la misitud de grabados que ilustran el texto nada dejan que desear.

Se ha de vender en las principales librerías de España y en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Lector, ya estoy cansado;—este tiempo me tiene fatigado.—Las nubes han venido;—y el frío se ha metido,—pero tan de repente—que no hay viento viviente,—que no vaya topo hasta las cejas.

Por eso de las rejas—huyeron los galanes;—se acabaron los diálogos,—y los largos catálogos—de noticias, y chismes y otras cosas,—ayudados de escenas muy graciosas—concluyeron al fin, ya nadie veo,—ni sa go ya, ni entro, lo que creo—es que ms voy á helar, Dios soberano,—con a puerta en la mano—sin saber que decir—ni de qué he de escribir,—dando diente con diente—tritando a mandíbula batiente.

Y que esto es general—os lo dice este crónicas local,——aunque alguno repita ¡vaya un lie!—para decir tan solo que hace scio.

Desde hoy está á la venta en nuestro establecimiento de la calle de Zoco número 5, el necesario y útil libro para 1875, titulado:

AGENDA DE ESCRITORIO

con
Carta de Murcia.

Tanto para los que conocen este libro, que pueden ver las mejoras que contiene en la edición de 1875, como para que formen ideas para adquirirlo los que no lo han usado en sus negocios, VAMOS á detallar su contenido.

Empieza con la reducción de cuartos á reales y sigue con la de reales á pesetas; detalle de las monedas extranjeras con sus respectivos valores en pesos y céntimos de peseta.

Sistema decimal, sus unidades, múltiplos y divisores anuales; correspondencia de las pesas y medidas antiguas de Castilla y Barcelona con las del nuevo sistema, correspondencia de las pesas y medidas del nuevo sistema con las antiguas de Castilla; regla general para reducir un número cualquiera de pesas y medidas antiguas á las modernas, regla general para reducir un número cualquie-

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

ra de pesas y medidas modernas á las antiguas; tablas de reducción de varas á metros, de cuadras á metros, de longitudes superficies á hectáreas, de cantáreas á litros, de arrobas a kilogramos, de fanegas a hectómetros, de toneladas a kilogramos y de arrobas de aceite a litros.

Arbitrajes.—Cambio entre España y Francia, entre España y Inglaterra, entre España y Portugal, entre España y Alemania, entre España y Austria, y entre España y Rusia, con ejemplos y operaciones en ambos sentidos. Estado de equivalencias existentes entre la peseta y el francó y las principales unidades monetarias que se emplean en los demás países, con quienes tenemos frecuentes relaciones y nota de los países en que circulan las unidades monetarias antes dadas.

Decreto de presupuestos para el año económico de 1874-75 y disposiciones acerca de los principales tributos.

Papel sellado; tarifa de sus precios y sellos sueltos.

Tarifa general de correos para el servicio de la correspondencia que circula en España y sus provincias de U traerá y para la correspondencia extranjera.

Tarifa de telégrafos.

Tarifa de los ferrocarriles de la linea general de Andalucía, Madrid y Alicante y Murcia y Cartagena y vice-versa.

Ley provisional del registro civil y del matrimonio civil.

Baños.—Establecimientos balnearios de España con la denominación y calificación de las aguas, temporadas en que están abiertos y provincias a que corresponden.

Ferias de España en todos los meses del año.

Almanaque completo de España.

Las hojas necesarias para las aperturas, dietas y entradas y salidas con los reúnes mensual y la descomunión del año.

Índice alfabético de las calles y pueblos de Murcia con las parroquias á que pertenece.

Indicador de Murcia que comprende cuánto contiene la Guía de 1874 notablemente aumentada con noticias del ayuntamiento, diputación provincial, vecinos y habitantes que tienen las parroquias, pueblos rurales y villas que forman los distritos judiciales de esta capital y otros datos interesantes.

Concluye la agenda con anuncios de establecimientos de esta localidad.

El sociólogo relata que dejamos hecha nos economizó todo el gasto de un libro juzgado como indispensable en toda casa donde haya orden para el gasto e ingreso diario y como de consulta para los muchos ramas que abarca.

SEGUNDA EDICIÓN.

MANIFIESTO

DEL PRINCIPE DON ALFONSO.

Dice «El Tiempo»:

«A última hora sabemos que no hay inconveniente, por parte del gobierno, en la publicación de este importante documento, que nuestros suscriptores leerán con el mayor gusto.

En esa confianza LA PAZ lo reproduce para sus lectores. Dice así:

«He recibido de España un gran número de felicitaciones, con motivo de mi cumpleaños, y algunas de compatriotas nuestros residentes en Francia. Deseo que con él sea usted intérprete de mi gratitud y de mis opiniones.

Quanto me han escrito muestra igual convicción, de que sola el establecimiento de la monarquía constitucional puede poner término á la oposición y la incertidumbre y á esas perturbaciones que experimenta España. Deseo que así se reconocen ya la mayoría de nuestros compatriotas, y que antes de mucho estarán conmigo todos los de buena fe, sean cuales fueren sus antecedentes políticos, comprendiendo que no pueden tener excepciones, ni de un monarca nuevo y desapasionado, ni de un régimen que precisamente hoy se impone, porque representa la unión y la paz.

No sé yo cuando, ó cómo, ni siquiera si se ha de reazar esa esperanza. Sólo puedo decir que os diré cuándo para hacerme digno del difícil encargo de establecer en nuestra noble nación, al tiempo mismo que la concordia, el orden legal y la libertad política, si Dios, en sus altos designios, me lo confía.

Por virtud de la exponéncia y solemnidad de mi augusta madre, tan querida como infeliz, soy único representante yo del derecho monárquico en España. Arranca este de una legislación secreta, confirmada por todos los predecesores históricos y esta indisolublemente

pues asistieron sobre funes 180 socios, de los que tomaron parte en la votación 133 que dieron su voto á la actua junta, quedando esta reelecta en su totalidad y por completa unanimidad de los votantes.

Por indicación del Sr. García Clemente recibió un voto de gracias después de la lectura de la memoria que dió á conocer la buena administración de ese socio.

Los presupuestos fueron aprobados también por unanimidad y por efecto de ellos se empezará en el próximo año el decorado del salón de baile. También con el crecido sobrante de este año se tratará una nueva mesa de billar.

Por aclamación fueron elegidos para revisar las cuentas los Sres. Caso, Abellán y Alix.

Esta mañana á las 9 marcaba el termómetro 1º 8 décimas de Reumur; es el dia que mas ha bajado en este invierno.

Ayer tarde hubo una pedida en la puerta de Orihuela que ocasionó disgustos al vecindario y produjo una queja á la autoridad, la cual se ha ocupado de la corrección de ese abuso, y nosotros creemos que además debe procurar no se repita, para cumplimiento del art. 91 del bando general de buen gobierno.

Hoy no hay función en Romeo para dar descanso a los artistas; mañana parecerá El zarzal y la soard.

Dolor de cabeza curado.—La indigestión imperfecta, con sus invariables consecuencias, la perturbación simpática del hígado y del vientre, son la causa excitante de la jaqueza y la neuralgia. ¿Por qué sufre esa intensa agonia cuando un frasco y algunas veces una dosis de las Pildoras Azucaradas de Bristol hasta extirpar á la vez la cosa y sus consecuencias? El dolor de cabeza crónico del carácter más obstinado, casi inevitable y permanentemente á este remedio el mas suave, agradable y eficaz de cuantos catárticos y antibiliosos se conocen y el cual no pierde resiliencia ni dureza ni dura tiempo ninguna enfermedad originada por el desarrrollo del estómago, por la condición morbosas del hígado, por la irregularidad ó exceso del movimiento del vientre, ó por las dificultades inherentes al bello sexo. En todos los casos en que el hígado se halle gravemente afectado, la Zarzaparrilla de Bristol, que es el mas poderoso purificador de los fluidos animales que se conoce en el mundo, facilitará sobremanera la curación.

Salud a todos devuélvele sus medicinas ni porgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABICA DU BARRY.

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa Revalesta Árabica, salud, energía, apetito, buenas digestiones, gastritis, gástritis, hembras, vientos, amargor de boca, acidosis, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabéticos, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del abdomen, de los bronquios, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Plunk W, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saez de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Adra, provincia de Almería, 21 de octubre de 1877
May señores mios: Tengo la satisfacción de decirles que mi hijo, con el uso de esta deliciosa harina Revalesta Árabica al Chocolate, ha sufrido radicalmente la enfermedad que le aquejaba en su pieza, la cual era de extremo dolor, y ha vuelto á su normalidad.

Una amiga mia que padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalesta Árabica.

PERAIS DE LA HIJADA, al Vice-Consulado de Francia, Cura num. 78,421.

(Herpes) Valencia, 14 de setiembre de 1875.

Una amiga mia que padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalesta Árabica.

JUAN BATILLON, fábrica de pastas,

plaza de Sta. Catalina, 7.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irriente, econimizando 39 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalesta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar

En medio de su inmenso dolor, el señor Sagasta tuvo ayer el consuelo de recibir una gran muestra de afecto de sus numerosos amigos particulares que han acudido a acompañar el cadáver de la niña, cuyo fallecimiento anunciamos ayer.

Unas cien coches, todos ocupados por personas bien conocidas, formaban el cortejo fúnebre. Entre ellas recordamos al presidente del Tribunal Supremo, muchos consejeros de Estado, el embajador de Méjico, el hijo del inolvidable general Prim, el procapellán mayor, el ex-alcalde señor Gallo, muchos altos funcionarios de las diferentes dependencias del Estado y gran número de personas que representan distintas clases sociales.

La preciosa caja de cinc que encerraba los restos, fué bajada de la casa mortuoria en hombros de seis amigos del señor Sagasta, y colocada en un precioso carro de gloria de *La Funebraria*, tirado por seis caballos con mantillas encarnadas y lujosamente empenachados. Varios lacayos iban a los lados, y precedían veintitantes niños de San Bernardino.

Entre los curruajes que formaban el séquito, recordamos los de algunos ministros, el del Presidente del Poder ejecutivo y otros varios particulares. La comitiva siguió por la calle de Alcalá, Carretas, Concepción y Toledo, al campamento de San Lorenzo.

Don Geronimo Camaron y don Joaquín Bermeo han sido nombrados oficiales de la sección administrativa de Guadalajara.

En breve será conocido el proyecto de empréstito para Filipinas, pues el ministro de Ultramar se encuentra dispuesto a ello.

Ayer llegaron al ministerio de Estado la estafeta general y el Toison de oro que usó Mr. Guizot.

Ayer a última hora se hallaba interrumpida la comunicación telegráfica con Santander.

Ayer nos faltó el correo de Barcelona. En cambio recibimos tres especiales del extranjero.

Regularmente el 31 del actual, volverá a establecerse el servicio por Canfranc.

Continúa lloviendo en Logroño, según los últimos telegramas.

Se va a girar una visita a las parroquias de este capital, por disposición del señor Moreno Benítez, con objeto de ver si los depósitos de cadáveres renuncian las convenientes condiciones de higiene y salubridad.

Han quedado instaladas las juntas de instrucción pública de Los Molinos, Miraflores, El Alamo y La Cafiada.

La orden de Marzo último sobre sueldos y gratificaciones a los jefes del cuerpo administrativo del ejército se ha hecho extensiva a los de Cuba.

Las goletas prusianas *Nauillus* y *Altbatos* al abandonar las aguas de España se han dirigido la primera a la isla Madera, la segunda a Kile.

El tercio de la Guardia civil se ha encargado de vigilar los mataderos clandestinos que hay establecidos en el río de esta capital, por disposición del señor Moreno Benítez, gobernador civil de la provincia.

Dice un periódico que ayer celebraron una junta los tenedores de la deuda personal en casa de un banquero muy conocido.

El consejo de guerra de Sevilla ha condenado a tres años de presidio al ex-brigadier Eguía, a un año de prisión al teniente coronel Soler y a seis meses de la misma pena al comandante Domínguez. Los demás reos procedentes de la insurrección de Cádiz han sido absueltos.

En Lodos ha causado grandes daños la avenida del Ebro; la campiña ha sido inundada y los puentes arrastrados habiendo ascendido el agua un metro sobre su nivel ordinario.

Según un colega alfonso, una de las cartas de felicitación que recibió don Alfonso, el día de sus cumpleaños iba firmada por más de 300 titulares y grandes de España.

El duque de la Torre continuaba ayer en Logroño.

El tiempo ha recrecido.

Se teme vuelvan a interrumpirse las comunicaciones.

Según *La Correspondencia*, entre los firmantes de adhesiones a don Al-

fonso hay partidarios de la idea monárquica que recibieron títulos nobiliarios de don Amadeo, y que a la fuerza de su mando, sorprendió y capturó, andando toda la noche, seis altor-facciosos de los principales y cinco sospechosos, con varias armas y municiones y el caballo del caballero Severe.

Se dice que en el último decreto sobre instrucción pública se harán algunas excepciones a favor de los alumnos que resulten perjudicados en él, al par que las modificaciones pedidas por los estudiantes serán desatendidas.

Según telegrama del gobernador de Málaga, el día 27 fué muerto en la sierra de Mijar, por la Guardia civil, el famoso bandido Juan Barea (a) Fluorio, después de 24 horas de continua persecución.

El criminal Juan Barea era el terror de los terrenos de Mijar, Marbella, Fuengirola, Cañón y Torremolino. La resistencia que hizo a la guardia civil que le persiguió fué tenaz en extremo; él y su partida sostuvieron por bastante tiempo el fuego hasta que su muerte terminó el combate.

Los vecinos de los pueblos comarcanos vencieron a la Guardia civil al pasar por ellos por el importante servicio que acababan de realizar.

En Bilbao, ha mejorado el tiempo, pudiendo entrar y salir libremente los viajeros en aquel puerto. Ayer no se recibió el correo en aquello de la población, y hoy se celebrará en ella con toda pompa el 28 aniversario del levantamiento del sitio de Bilbao.

En Teruel no ocurre novedad, según telegrama del gobernador recibido anoche.

La misma autoridad participa que las facciones de Valls y Segura han hecho preso al caballero Villalain, habiéndose apoderado de cuanto esta facción llevaba, saliendo después de Beras en dirección a Valles.

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche el siguiente telegrama:

«El gobernador interino al ministerio de la Gobernación.

Albacete 27.—El alcalde de La Roda me dice a las siete y 20 de la tarde que la columna Portillo alcanzó en las alturas de Berzuza a la facción del cura de Alcabón, comenzando el fuego a las siete de la mañana y terminando a las diez con una completa derrota quedando sobre el campo más de 30.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Decreto acediendo a la jubilación solicitada por don Mariano García Oñambros, magistrado del Tribunal Supremo y promoviendo para ocupar esta plaza a don Emilio Bravo y Romero.

Otros promoviendo a la plaza de presidente de la audiencia de Madrid a don Casimiro Huertas y Maríllo, que sirve igual cargo en la de Barcelona, y nombrando para esta vacante al don José María Alonso y Colmenares, presidente de sala de la audiencia de Zaragoza.

Otros accediendo a la publicación solicitada por don Mariano Maury y Gallego, magistrado del Tribunal Supremo; y promoviendo para su reemplazo, a don José Cervino y Terro, magistrado más antiguo de la audiencia de Madrid.

Otro nombrando magistrado de la audiencia de Madrid, a don Pascual Ondavilla y Ibárra, presidente de sala cesante de la de Barcelona.

Guerra.—Orden disponiendo que el alférez de infantería don Manuel Alvarado y de la Banda, sea dado de baja en el ejército.

El consejo de guerra de Sevilla ha condenado a tres años de presidio al ex-brigadier Eguía, a un año de prisión al teniente coronel Soler y a seis meses de la misma pena al comandante Domínguez. Los demás reos procedentes de la insurrección de Cádiz han sido absueltos.

En Lodosa ha causado grandes daños la avenida del Ebro; la campiña ha sido inundada y los puentes arrastrados habiendo ascendido el agua un metro sobre su nivel ordinario.

Según un colega alfonso, una de las cartas de felicitación que recibió don Alfonso, el día de sus cumpleaños iba firmada por más de 300 titulares y grandes de España.

El duque de la Torre continuaba ayer en Logroño.

El tiempo ha recrecido.

Según *La Correspondencia*, entre los firmantes de adhesiones a don Al-

fonso hay partidarios de la idea monárquica que recibieron títulos nobiliarios de don Amadeo, y que a la fuerza de su mando, sorprendió y capturó, andando toda la noche, seis altor-facciosos de los principales y cinco sospechosos, con varias armas y municiones y el caballo del caballero Severe.

El comandante La Riva, jefe de la columna de Asnoya, participa que una parte de su fuerza batalló el 25 en Santa Baya a una partida de ocho individuos que estaba robando una casa de aquel pueblo; y persigniéndola activamente por el monte, le hizo dos prisioneros, uno de ellos cabecilla, cogiendo además armas, dinero y varios efectos.

Las siguientes noticias están autorizadas:

«El general Jovellar espidió el 20 en Vinaroz un bando disponiendo que todo individuo perteneciente a las facciones carlistas que sea cogido sobre la marcha ó en los pueblos del tránsito de las columnas del ejército, sin armas, boina ó otro signo ó divisa esterior que le dé a conocer desde luego como carlista, será inmediatamente sometido a un consejo de guerra, considerado como espía, y previa la justificación del caso, pasado por las armas.

Quedaron sujetos a la misma pena de muerte los auxiliadores y encubridores de los indicados espías, si una vez publicado el bando de requerimiento y presentación en los pueblos y aserríos donde se hallaran continuamente favoreciendo su ocultación.

Se encuentra enfermo en Ormaiztegi el titulado ministro de la Guerra de don Carlos, don Eusebio Piñar.

El jueves entró en Villamarchante una partida carlista, que robó 13 caballerías y secuestró a tres vecinos, saliendo después para Pedralva.

El lunes volvió a hacerse cargo del gobierno militar de San Sebastián el brigadier comandante general de la provincia, señor Calleja.

«El *Diario de San Sebastián* publica los pormenores del ataque de los carlistas al buque alemán *Gustav* que huyendo del temporal tuvo necesidad de refugiarse en Guetaria.

La noticia de este hecho inconfundible nos la comunicó hace tres días el telégrafo.

Dice así la narración del periódico guipuzcoano:

«Hoy tenemos que dar cuenta de un nuevo acto de barbarie de los carlistas. El día 11 del corriente, empujado por el fuerte temporal que reinaba, arribó a Guetaria el bergantín prusiano *Gustav*, procedente de Nueva York, que venía cargado de petróleo con destino a Passajes. El borrascoso mar que había no le permitió aproximarse al fondeadero general de aquél puerto, viéndole obligado a anclar a bastante distancia de él.

El temporal iba arreciando por momentos, la tarde se presentaba oscura cerrada, y la aproximación de la noche hizo temer por su suerte a aquellos infelices, que izaron la bandera de socorro.

Apercibidos los carlistas de la proximidad de aquél buque, les saludaron con nutridas descargas de fusilería.

Atacados de una manera tan brutal cuando tanto necesitaban de auxilio, izaron la bandera alemana por si así conseguían ser respetados, los carlistas, sin embargo, continuaron hostilizándoles cada vez con más furia.

Apercibida de lo que ocurría la gurubición liberal de Guetaria, uno de los patronos del puerto, sargento de voluntarios en aquella plaza, se prestó espontáneamente a salir con los suyos en auxilio de los naufragos, y así lo hicieron, arrostrando con serena frente los riesgos que la empresa ofrecía.

Luchando con las olas y con el horroso fuego que les hacían unas dos compañías carlistas desde las alturas i medias, los bravos marineros de Guetaria arribaron después de no pocos esfuerzos al costado del *Gustav*, cuya tripulación se había encerrado en la bodega del buque, para librarse de la saña de los carlistas.

Después de algún tiempo consiguieron aquello entenderse con los marineros alemanes, que aceptaron la invitación de los de Guetaria de saltar a bordo de la lancha, en vista del inminente peligro que ofrecía la permanencia en el buque durante la noche. Y el capitán Zeplien y los nueve o diez tripulantes más del *Gustav*, fueron conducidos a Guetaria, después de sufrir en todo el trayecto que les separaba del puerto un fuego horrendo de los carlistas, que no guardan respeto humano.

Una bala atravesó el pantalón al capitán prusiano sin que afortunadamente le causara herida alguna; otra bala atravesó el sombrero ó gorra que llevaba uno de los marineros.

El 12 por la mañana el *Gustav* apareció naufragio en la costa de Za-

ron, si bien en estado de salvamento, y el capitán Zeplien marchó a dicha villa a hacerse cargo del buque y del cargamento.

Dicen de Logroño con fecha 25 del corriente:

«Ayer de madrugada si jefe de contrafuerzas Zurbano, pariente de la otra guerra civil, con solo sus 40 hombres, sorprendió a Viana (dos horas de esta villa), tras la madrugada, y con intratragüerrilla de figurar que distribuía ó voces burlonas tal y cual de la brigada que debió ir allá días pasados, asustó a los de la partida de Suso, que con otros más, hasta 50, descansaban tranquilos, huyendo al gunos hasta sin pánico.

Se trajo a este sobre 30 cargas de trigo, un rebabito de unos 200 reses lanares y algunos prijuelos.

Parece que rebocó aquellos, sancionó a tiros en la retirada, y advirtió de ello la contragüerrilla de Aranzana, salió con su gente, entre la cual van algunos de los llamados liberales de Viana.

—*Las Provincias* de Valencia, autorizada por la capitán general, publica las siguientes noticias:

«Han llegado algunos de los refuerzos que vienen para aumentar el ejército de este distrito. Anteayer llegó medio batallón y ayer el otro medio del provincial de Segovia.

—Algunas fuerzas carlistas, a las que se han unido parte de las procedentes de Villalba, están en Chelva.

—Parece que el cura de Alcabón se dirige con una partida carlista hacia los montes de Toledo, atravesando la provincia de Albacete.

—Según noticias del campo carlista, estos días se hallan en confinamiento en Vergara, bajo la presidencia del pretendiente, los representantes de las diputaciones facciosas, de las tres provincias Vascongadas y Navarra, con objeto, seguramente, de tratar asuntos que se relacionan con la actual situación económica por que atraviesan aquellas provincias.

—Algunas fuerzas de miguelistas y caídas puso el 24 una aldea de San Sebastián, por la parte de Iguelo y Usúrbil, conduciendo a su regreso a la plaza buen número de cabezas de ganado vacuno y de cerdo y alguna paja.

—El ex-brigadier Moygoy jo, gravemente herido en la acción del día 8, estaba hospitalizado, por decreto que

apareció en *El Cuartel Real* de la misma fecha, jefe de no sabemos qué fuerzas facciosas del distrito de Castilla la Nieve.

En el Norte sigue mandando en las facciones el espécimen Menéndez.

—La *Gaceta* de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

—Norte.—El general en jefe participó la presentación a indulto de un oficial carlista y tres individuos.

—Las demás noticias referentes a la insurrección carlista, transmitidas a este ministerio por las autoridades militares hasta la madrugada de hoy carecen de interés.

SECCIÓN OFICIAL.

Ni la *Gaceta* del día 26 ni la del 27 contienen decreto ó disposición alguna de importancia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BERLÍN 24.—El Gobierno alemán acordó dar una subvención a la sociedad alemana de explotación del polo Norte.

PARÍS 25.—Hoy hay escasez de noticias. En un ferrocarril de Inglaterra ha ocurrido un descarrilamiento, pasando de 30 los muertos y de 70 los heridos.

NORIA.—Con fecha 23, esta Agencia publicó un telegrama de Berlín, desmintiendo que las canteras alemanas tuvieran orden de permanecer en las costas de España, para pedir una reparación por el asunto del *Gustav*.

Las noticias de Berlín que sobre el particular han publicado algunos periódicos con fecha 25, no tienen fundamento alguno.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

No queremos repetir en la presente *Revista*, lo que tantas veces hemos dicho en las anteriores.

El comercio en general sigue, visiblemente, y en su tendencia arrastrado de cereales y demás artículos de preferente consumo.

Las causas que hace tiempo vienen determinando situación tan insostenible, no han cambiado, sino que por el contrario, aumentan de día en día, y en vano luchar contra las circunstancias, mucho más, cuando no parece sino que hasta los elementos se han conjurado, para hacer más ostensiblemente precaria la situación de nuestros labradores, propietarios, comerciantes y especuladores,

La vista de la nieve coronando montañas próximas a Reinosa y frío intenso que se experimenta, hace temer a todos que descienda el mejor día y cubra este hermoso y estéril valle que rara vez se ve adornado con tan blanca y desagradable nieve.

Por ella, sin duda, no ha

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un dia a 10 céntimos, de pe-
seta la línea; por 2 a 6; por 4 a 8; por 6 en adelante a 10; los blancos
y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de
comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
critores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—La Trasla-
cion de Santiago apóstol y s. Sa-
bino.

Jubiles.—Está mañana en la igle-
sia parroquial de Sta. Eulalia y en
la de S. Bartolomé.

Comunicaciones.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena 1.º	8 30 t.	2 30 m.
— Id. 2.º	12 30 n.	10 30 m.
— Lorca y Almería	11 m.	1 t.
— Alicante	11 m.	1 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta la dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Se reciben las cartas y plegios, como igualmente impresos y obrus, en la medida de los avisos de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Para entregar papeles del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se recoge la correspondencia en el buzón de esta administración, has a media hora antes de la salida de la expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 1.º diciembre de 1874.—
El administrador principal, Vicente Pastor.

ANUNCIOS.

Se desea permutar una casa de moderna construcción, situada en uno de los mejores puntos de la ciudad de Alicante, que lo es la calle Mayor, esquina á la plaza del Progreso, compuesta de tres pisos, más los bajos habitables, y once tabiques de tierra en la huerta de dicha ciudad, y partido de Fabrique, con derecho á riego del Pantano nacional; por una casa en esta ciudad de Murcia que esté bien situada, en buen estado de conservación, y que tenga buenas dependencias.

También se admitirán proposiciones de compra de dicha casa y tabiques de Alicante.

Renta a administración de este periódico, Zoco, 5, se darán más informes y periplores. 15-18

CELESTINO MARTÍ,

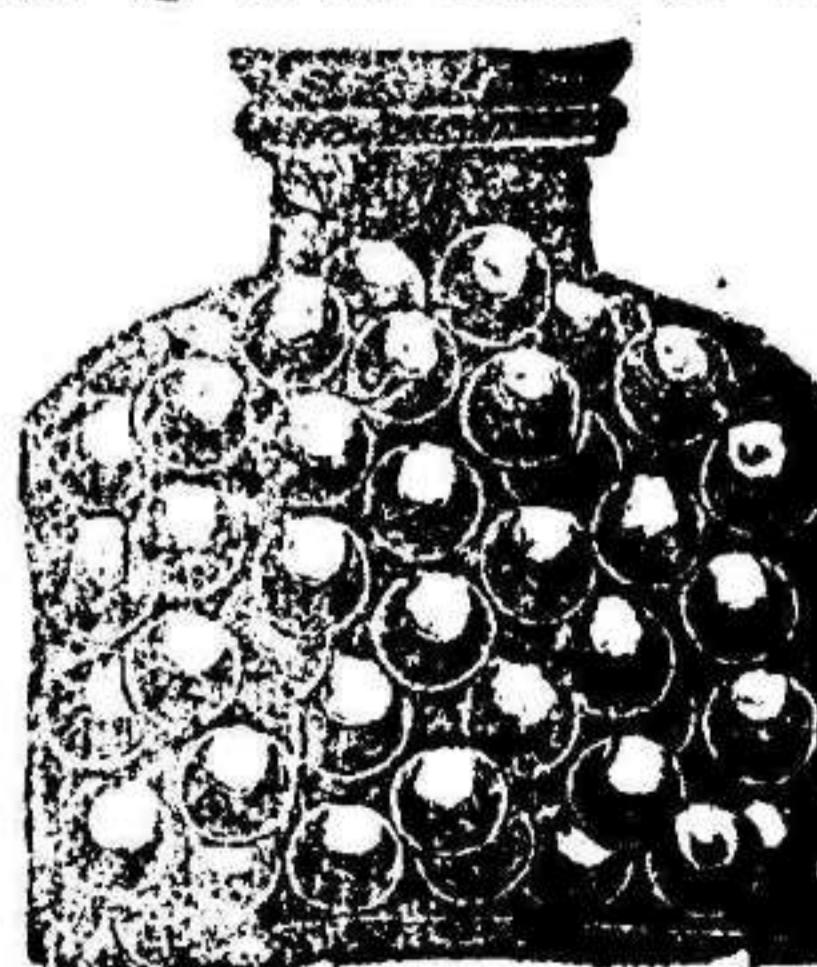
DIAMANTISTA MALLORQUÍN,
ha regresado á esta ciudad con un magnífico surtido de joyería de oro de las mejores fábricas de París y trabajos hechos en Palma. También trae un magnífico surtido de cubiertos y bolsillos de plata.

Cambia toda clase de joyería vieja con nueva y compra por su justo valor todo clase de pedrería, perlas ó diamantes, como monedas de dos y cinco duros falsas, inutilizándolas delante del portador.

Vive en la fonda de Patron, en el cuarto núm. 25, y despacha desde las 8 hasta las 10 de la mañana. También pasará á domicilio. 2-11

PILDORAS
(Vegetales)

AZUCARADAS



DE
BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina estática ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS de Bristol como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esencias facultativas de seguridad, y en todo, agradable estática para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de la más escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y lúcosa que no contiene virtud alguna. Entre los activos agentes medi-

culos: por un dia a 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 6; por 4 a 8; por 6 en adelante a 10; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

ANUNCIOS.

AGENDA DE ESCRITORIO Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1875 CON GUIA DE MURCIA.

Es la mas útil de todas y contiene además de muchas noticias curiosas como la de 1874, calendario, agenda para las apuntaciones diarias, GUIA DE MURCIA, y anuncios. Su impresión es esmeradísima y el papel bueno, así como la encuadernación. Se vende en casa del editor D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, 5, en Murcia.

Paris, 44, R. Petites-Écuries (Mayor y menor)—Superioridad constatada por su premio en la Exp. de Paris, 1867.

AGUA Y POLVOS DENTRÍFICOS

MADRID: por mayor, Agencia franco española, Sordo 31; por menor, en Murcia, D. P. Leante. 72-36

J. V. BONN

EFICACIA, ELEGANCIA
ECONOMIA 40 0/0

GRANULOS DE MORFINA y de sulfato de morfina; con uno de estos granulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calman en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

GRANULOS DE STRONTIO; se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

GRANULOS DE EXTRACTO DE ÓPIOS: con dos ó cuatro granulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, estornudos, diarreas, etc., los vomitos y las afeciones nerviosas. Estos granulos extienden en las dosis siguientes: un centígramo, dos centígramos y medio, cinco centígramos.

GRANULOS DE ÁCIDO ARSENICO:

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse a MEDIUS, calle del Rey, 46, Jersey Inglaterra. 26-14

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse a MEDIUS, calle del Rey, 46, Jersey Inglaterra. 26-14

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

La tercera ó cuarta edición de este notable periódico, exclusivo del bello sexo, es adecuada para los colegios de enseñanza y para las jóvenes cortesanas.

Los precios en provincias son 6 y 8 rs. al mes.

SE SUSCRIBE EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS, PIDIÉNDOLOS A SU ADMINISTRACION, GARRETAS, 14, PRINCIPAL, MADRID.

ELEGANCIA Y ECONOMIA EN COMODIDAD. EL PEINADO.

BAILANDOSE DE PASO EN ESTA POBLACION UN VIEJANTE DE UNA DE LAS MEJORES CASAS DE MADRID EN PEINADOS, Y HABLANDO CON UN GRAN SURTIDO DE ELLAS, NO DUDA EN ANUNCiarLO, CONVENCIDO DE QUE LAS ELEGANTES SEÑORITAS SABRÁN APRECIAR Y APROVECHARÁN ESTA OCASIÓN PARA COMPRAR CUANTO NECESITEN, POR SER HOY EL PEINADO UNA NECESIDAD EN LAS SEÑORITAS.

EL PRECIO DE ESTOS PEINADOS ES SUMAMENTE ECONÓMICO.

POR PEINARLOS SOLAMENTE 6 RS., Y POR PEINARLOS Y VARIARLOS 6 RS.

RAMALES DE CRÉPES, DE 13 CUARTOS CADA UNO EN ADELANTO.

CRÉPES, DE 13 CUARTOS EN ADELANTO.

TUFAS, A 9 RS. DOCENA, Y DE RIZAR A 2 RS.

PLUMAS RIZADAS A CILINDRO, DE 3 REALES EN ADELANTO.

AFIADITOS DE CALABROTE, DE 16 RS. EN ADELANTO, Y TODO CUANTO SE DESIRE EN ESTA CLASE DE GÉNERO A PRECIOS DE FÁBICA.

NOTA: Para mayor comodidad de las señoras el interesado pasará á domicilio; advirtiendo que pueden dirigirse en esta población para lo que necesiten á la puerta de Orihuela, núm. 51.

GRANULOS DE MORFINA, DE ECO-

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES.

CALLE DE ALJ. ZARES, NUM. 20.

bajo la dirección de D. Francisco Meseguer, ayudante de obras públicas y de carreteras provinciales.

En esta academia, que se abre al público desde 1.º de enero del próximo año, se enseñarán con la mayor extensión posible y con el mejor método las asignaturas que á continuación se expresan: aritmética, álgebra, geometría plana y del espacio, trigonometría rectilínea y esférica, francés, y dibujo clínico y topográfico.

Reconocida es por todo el mundo científico la fa que en una capital de la importancia como la nuestra, hace un establecimiento de este género, y puesto al frente de ella profesores de reconocida ilustración, de creer en que la juventud estudiantil se apresurará á instruirse en las diferentes asignaturas que en ella se explican.

HORARIOS.—Por una asignatura de matemáticas, 16 pesetas mensuales.—Por dos ó más, 15.—Por una clase de dibujo a las dos, 5 pesetas.

Nota: Habrá clases de repaso de las expresadas asignaturas, para los que aspiren al grado de bachiller en artes, y para los alumnos de la escuela Normal de maestros.

Se puede ver al director en su casa calle de Zambrana, núms. 16 y 18.

CURADA RADICALMENTE

CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT,

PRECIOS

8 REALES CAJA.

ESTOS CIGARRILLOS SON LOS ÚNICOS DE PRONTOS Y EFICACES RESULTADOS EN EL ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, ETC., SU USO CONTINUADO POR BREVES DIAS HACE DESAPARECER ESTAS ENFERMEDADES POR ANTIGUAS Y REBELDES QUE SEAN.

LOS PEDIDOS AL POR MAYOR SE DIRIGIRÁN Á LA FARMACIA DE D. JOSÉ CLIMENT, CALLE DE S. VICENTE, NÚM. 461, VALENCIA. AL POR MENOR EN MURCIA D. MANUEL MARTÍNEZ, CALLE DE LA PLATERIA, NÚM. 53.

PROSPECTOS GRATIS.

41

IA REIR PARA TODO UN AÑO

ALMANAQUE DE LOS CHISTES PARA 1875: UN BONITO LIBRO CON 50 CARICATURAS Y TRES NOVENTAS DE LOS SRES. FERNANDEZ Y GONZALEZ, ORTEGA Y FRÍAS, TÁRRAGO Y MATEO, ETC., ETC., ETC.

ALMANAQUE DE D. MOSTAZA PARA 1875, CON MUY LINDAS CARICATURAS Y CHATARRAS, SU PRECIO CUATRO REALES.

ALMANAQUE DEL MUNDO AL REVES PARA 1875, POR D. ANTONIO DE SAN MARTÍN, UN BONITO LIBRO CON MUY LINDAS GRABADOS PARA ESCALAR LA RISA; SU PRECIO EL MISMO QUE LOS ANTERIORES.

ALMANAQUE AMERICANO PARA 1875, ó sea de escritorio, de los que se quita una hoja todos los días, el más barato que se ha publicado hasta hoy, pues á pesar de su eseo volumen, solo cuesta una peseta.

SE VENDEN EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESTA CAPITAL; Y EL QUE REMESSE EN SELLOS DE CORREOS EL IMPORTE DE UN QUINTO, ó DE LO QUE QUIERA RECIBIR, EN CARTA A SU EDITOR, EL JESÚS GRACIA, CALLE DE LA ENCONTRADA, NÚM. 19, PRINCIPAL, MADRID, SE LE MANDA A POR EL MISMO.

23-24

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

LIBROS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

LECTURA ESPECIAL PARA LA MUJER Y ÚTIL PARA EL HOMBRE.

VENTAJOSAS EN TÍTULO Á DOS COLUMNAS CON GRABADOS. BARCELONA, 1 RS., FUERA DE ESPAÑA, 25 CENTIMOS.

SE HA PUBLICADO EL PRIMER VOLUMEN CON LAS PRECIOSAS NOVELAS DE EDMELINA RAYMOND,

UNA DESGRACIA A TIEMPO Y TÍO Y SOBRINA.

SE VENDE Y SUSCRIBE EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS. DIRECCIÓN: ENVIAR LETRA ó SELLOS A SALVADOR MANEJO, EDITOR, BARCELONA. EN MURCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ.

SE RECOMIENDA LA LECTURA DEL PROSPECTO A LAS MADRES DE FAMILIA Y DIFERENTES COLEGIOS.

SE HA PUBLICADO EL PRIMER VOLUMEN CON LAS PRECIOSAS NOVELAS DE EDMELINA RAYMOND,

UNA DESGRACIA A TIEMPO Y TÍO Y SOBRINA.

SE VENDE Y SUSCRIBE EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS. DIRECCIÓN: ENVIAR LETRA ó SELLOS A SALVADOR MANEJO, EDITOR, BARCELONA. EN MURCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ.

SE HA PUBLICADO EL PRIMER VOLUMEN CON LAS PRECIOSAS NOVELAS DE EDMELINA RAYMOND,

UNA DESGRACIA A TIEMPO Y TÍO Y SOBRINA.

SE VENDE Y SUSCRIBE EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS. DIRECCIÓN: ENVIAR LETRA ó SELLOS A SALVADOR MANEJO, EDITOR, BARCELONA. EN MURCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ.

SE HA PUBLICADO EL PRIMER VOLUMEN CON LAS PRECIOSAS NOVELAS DE EDMELINA RAYMOND,

UNA DESGRACIA A TIEMPO Y TÍO Y SOBRINA.

SE VENDE Y SUSCRIBE EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS. DIRECCIÓN: ENVIAR LETRA ó SELLOS A SALVADOR MANEJO, EDITOR, BARCELONA. EN MURCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ.

SE HA PUBLICADO EL PRIMER VOLUMEN CON LAS PRECIOSAS NOVELAS DE EDMELINA RAYMOND,

UNA DESGRACIA A TIEMPO Y TÍO Y SOBRINA.

SE VENDE Y SUSCRIBE EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS. DIRECCIÓN: ENVIAR LETRA ó SELLOS A SALVADOR MANEJO, EDITOR, BARCELONA. EN MURCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ.

SE HA PUBLICADO EL PRIMER VOLUMEN CON LAS PRECIOSAS NOVEL